

Primera plana li
nea cuerpo 8, 0'60.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 0'20.—Ter
cera plana, cuerpo 6
0'10.—Cuarta plana
línea cuerpo 8 0'05

La corrección de la Dirección, Meléndez Valdés, 10, 2.º

No se devuelven los originales.

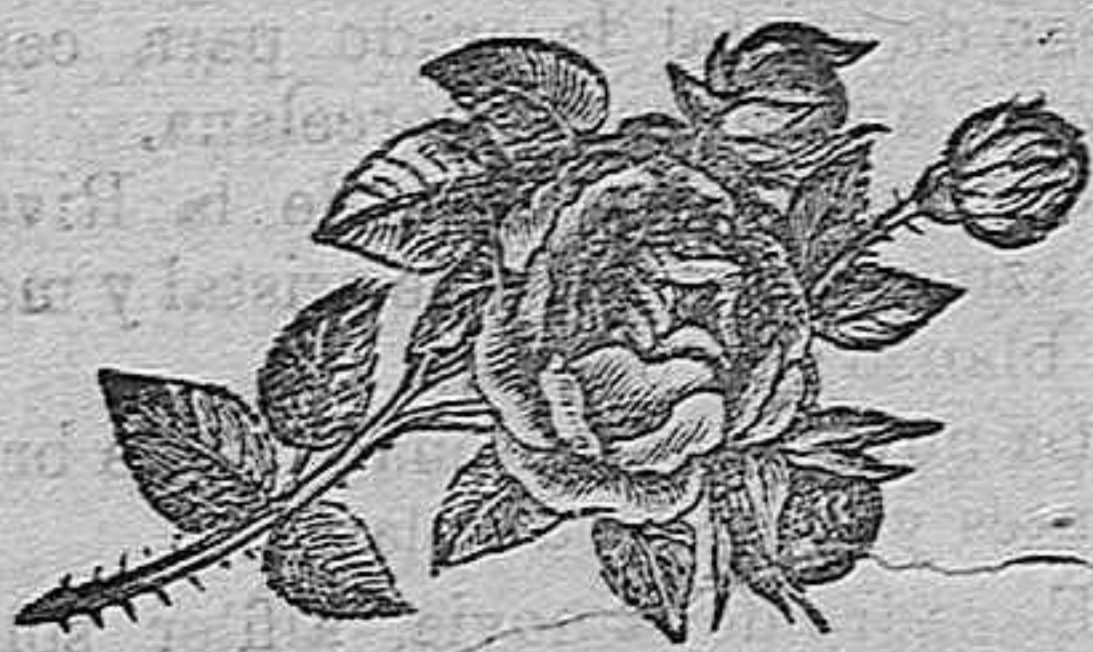
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECCION:

D. Valeriano Ordóñez y Lagarejos.

Redacción, Administración e Imprenta.

17, Meléndez Valdés, 17.



Horticultura y Arboricultura.

Gran colección de plantas francesas (de París.)

Rosales de tallos altos y bajos.—Arboles frutales de todas clases.—Coníferas, planta Resinosa.—Magnolias, Enredaderas de varias clases y arbustos de flores.—Peonías arbóreas y Herbáceas.—Fresas, nueva clase.—Cebolletas de flores, etc.

E. VEYRAT

Soledad, 27, frente al Centro.)

COMUNIDAD DE LABRADORES

De Villanueva de la Serena.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío y apreciable director: Mis muchas ocupaciones en estos días, unido al deseo vivísimo de que ciertas corrientes de armonía, que parecían existir, tuviesen feliz resultado, ha sido la causa de demorar más el envío de este comunicado como por mi anterior tenía ofrecido, para explicar las diferencias habidas entre el Sr. Marin y el Sr. Mendoza, en lo fundamental de las ordenanzas que para la Comunidad de Labradores, tiene confeccionadas este último.

De enumerar los hechos ocurridos desde el comienzo de estos trabajos por el Sr. Mendoza, me haría muy largo, y por esta razón diré solo lo más importante, para que puedan juzgarse bien las cosas.

Se puede afirmar, sin que nadie se atreva a negarlo, que todo lo que teníamos adelantado hasta ahora, se debe a la constancia y trabajos del Sr. Mendoza, "(á no ser, lo activo que fué el despacho de la concesión de lo solicitado por estos labradores para el establecimiento de la Comunidad, cuyas gestiones quedaron al cuidado de los amigos de la situación Sres. Marin y Guisado, y que no se obtuvo, desde Enero 1903 en que se pidió la autorización al Sr. Gobernador, hasta precisamente dos ó tres días después, de haber subastado el Ayuntamiento los aprovechamientos de rastrojera y barbechera)", que hubieran podido servir para la Comunidad, en fines de Julio. ¡Que rara casualidad!...

Pero dejaré esta circunstancia sin comentario, como el movimiento surgido ahora en Marzo, por labradores que, llevando el nombre de D. Juan Márquez, para presidente del Sindicato,—uno de los individuos de la Junta gestora nombrada al efecto—buscaban de nuevo firmas para el establecimiento de la Comunidad; todo movido por resorte mágico, pues no se puede comprender, ni comprendo, que la bellísima personalidad del Sr. Márquez, tuviera idea tan diabólica!... Para mí, era y ha sido, un Cristo!...

Y vamos al asunto capital. El señor Mendoza tenía redactadas sus

ordenanzas, se presentan á examen de los demás compañeros, quienes reconocen que están dentro de la Ley y del Reglamento, pero son til, dadas de Republicanas ó socialistas por el Sr. Marin. ¿En que consiste este republicanismo? El Sr. Mendoza con espíritu liberal como lo que es, y lo que representa, concede en sus ordenanzas la mayor suma de derechos reglamentarios á todos, y cada uno de los asociados. Deja libre la entrada y salida en la Comunidad al labrador, y establece reglas también amplias para el nombramiento de guardas á quienes exige condiciones excepcionales, de conformidad con lo preceptuado legalmente, como puede verse en su trabajo impreso que circula con profusión por este pueblo, y que agrada sobremanera, hasta sus mismos opositores.

El Sr. Marin por el contrario, en ordenanzas que redactaron en cuatro días, copiando gran número de artículos, más ó menos alterados, de las del Sr. Mendoza, y los demás de las de Almendralejo, concede voto á la faena de tierra, cuyo precepto es aquí de imposible realización ó de funestas consecuencias. Esclaviza digámoslo así, al que quiera y al que no quiera ingresar en la Comunidad, pues no puede evadirse de ella *marche como marche*; y faulta al Sindicato para que, según un Reglamento de guardas menos estrecho que el del Sr. Mendoza, nombre al que según ellos reúna condiciones.

Saltan á la vista con peso abrumador sobre las ordenanzas del señor Marin, las razones tan favorables que hay para elegir las del señor Mendoza que, por considerarme parcial en este asunto, no hago más que la exposición de hechos, y dejo libremente al lector para que lo aprecie á su modo.

Esto es la divergencia de opinión. ¿Pero y los procedimientos y causas, empleados con el Sr. Mendoza, en correspondencia de su noble proceder y lealtad?

A su generosidad de conceder tiempo muy suficiente para el estudio de sus ordenanzas, y presentar enmiendas, se le corresponde, oponiéndose hasta para darle lectura de las confeccionadas por el Sr. Marin. A su lealtad, no habiendo querido dar un nombre siquiera para los puestos de la Junta organizadora, después de haber manifestado públicamente los labradores su conformidad en todo con el proyecto del señor Mendoza, de la noche á la mañana, se ganan esas voluntades, y se hace á algunos variar de opinión en contra de su proyecto.

Se le niegan certificaciones de las actas, y no se estampan en ellas las protestas que el Sr. Mendoza formuló en sus últimas sesiones, como así protestaba de ello en la que se aprobó, casi á viva fuerza, el proyecto del Sr. Marin. por tres votos *espectales*, de once que asistieron; siendo veinte los que componen la Junta.

Pero todo pasa, y se establecen corrientes de nuevas inteligencias por mediación de una persona muy

respetable, que ocupa elevado cargo en esta población, y también dá al traste con ellas, la intransigencia de los contrarios del Sr. Mendoza.

Segurísimo éste señor de su trabajo, pues certificaciones de personas competentísimas tiene en su poder, que le confirman esa seguridad, propone que un tribunal árbitro, competente é imparcial dirima estas diferencias en bien del pueblo, y al efecto indica tres señores que le rechazan aquellos, no se por que causa, pero de considerar es, que no sea por ninguna de las condiciones apuntadas; puesto que los señores que lo habían de componer, D. Ildefonso Callejo, registrador de este partido, quien llevaría además la representación de todos los abogados de esta, D. Luis Hermida, notable abogado de Don Benito y D. Juan Hidalgo Cabanillas, conocido por "El Castellar Exlremeño", sabida es su fama bien adquirida en el foro de esta provincia y fuera de ella.

¡Tal era y es la confianza de triunfo que tiene el Sr. Mendoza en el campo de la ciencia y en el de la neutralidad, que así los reta y no es recogido por ninguno de los que le impugnan sus ordenanzas, siquiera fuera por quedar á salvo el honor de las letras!

Pero hay más; ávido el Sr. Mendoza de dar esta obra al pueblo donde vive, por ser buenísima en extremo aún cuando sus contrarios le imputan el *cargo feroz*, de que no tiene propiedad en este término, y que sin ellos querer, precisamente esta misma imputación, resultale tanto mejor todo lo que ha hecho; propone otra transacción que consiste en que, particularmente el mismo Sr. Gobernador, que ha de ser en su día el que sancione cualquiera de las dos ordenanzas, las vea y estudie antes y elija la que más se adapte á la ley, ó las fusiones, ó haga lo que crea más conveniente seguro como había de ser, que reinase un espíritu de justicia en su elevada decisión. Proposición que de igual suerte, ha sido rechazada por sus contrarios.

¿Qué resultará de tales cosas? Fácil es colegirlo; resignarse á no tener Comunidad, por excesivo amor propio, ó por otra causa cualquiera que no acierte á explicar; deducción lógica de los hechos que he consignado, lo más imparcialmente que he podido, pues para ninguno abrigo la menor prevención; porque en esto, como en todo lo bueno que á mi pueblo atañe, mi mayor deseo sería que desaparecieran en absoluto toda clase de rencillas políticas, que son las que malquistan las voluntades, y dan en tierra, con los más elevados pensamientos nacidos de corazones nobles y generosos.

Nada grato es para mí, Sr. Director, tener que comunicarle estos sucesos *inauditos* de mi localidad pero como al hacerlo, cumplo con un deber, estoy tranquilo, y espero con ansia otro motivo más favorable en que poderle ser útil; pero entretanto, reciba V. el testimonio de mi buena amistad, quedando suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.
V. de la Serena y Marzo 1904.

De Portugal.

Lisboa 9.

Sesiones de Cortes.

En la Cámara de los Pares no hubo sesión ayer.

En la Cámara popular continuó la discusión sobre el contrato de navegación portuguesa para el Brasil, sosteniéndose por parte de la oposición que valdria más celebrar un contrato particular con una empresa establecida que no el concurso que fija el Gobierno y que hace imposible el proyecto.

Por parte de la mayoría se presentó una proposición, solicitando que la cámara declare, que siendo el proyecto que se discute una justa aspiración nacional y satisface la necesidad de estrechar las relaciones entre el Brasil y Portugal aplude al gobierno por su iniciativa y solicita que pase á la orden del día.

Lisboa 9.

Consejo de Ministros.

Ayer antes en la sesión que celebró la Cámara de Diputados se reunieron los ministros en Consejo presididos por el Sr. Hintze Ribeiro y en el domicilio de este.

Según noticias los ministros durante la reunión solo cambiaron impresiones respecto á la marcha de los asuntos económicos y resolvieron algunos asuntos urgentes de administración.

Hay quien dice que además de estos asuntos también ocupó bastante tiempo la atención de los consejeros responsables la oposición que se hace á los proyectos del Ministro de Hacienda quien parece se ofreció á despejar la situación y dejar á los demás compañeros en libertad de obrar.

Sin embargo, esto no pasa de un rumor cuyo fundamento es muy difícil comprobar.

Lisboa 9.

De política.

Siguen los calendarios políticos haciendo profecías para el porvenir.

A los rumores de que ayer dimos cuenta han sucedido otros según los que el Gabinete que preside el Sr. Hintze Ribeiro una vez votados los proyectos más urgentes, presentará su dimisión y habrá cambio político.

Para esta fecha que algunos hacen variar entre Abril y Junio, será llamado por el Rey el jefe actual de los progresistas Sr. Luciano de Castro, quien aceptando el encargo que le dé el monarca formará gobierno que presidirá él mismo y evitando de esta suerte las disidencias que por cuestión de jefatura pudiera haber en el partido.

Esto, á pesar de los buenos deseos que animan al señor Castro pudiera no cumplirse por que su estado de salud no lo permitiera.

Cifras desconsoladoras.

De 50 millones de hectáreas próximamente á que asciende la extensión de terreno cultivable en España, 2.412.000 están cultivadas; los montes ocupan 7.014.000 y el resto está sin cultivar, ó sean 41.211.310.

En tanto que Bélgica tiene 229 habitantes por kilómetro cuadrado, Holanda 105, Inglaterra 129, Italia 111, Alemania 101, Francia y Austria 72, Dinamarca 60, Portugal 58, Servia 50 y Turquía 37, España solo tiene 36.

Mientras que el rendimiento del trigo en la hectárea de terreno, sin distinción de secano y regadío, es en Francia de 45 hectolitros, en Escocia de 31, en Inglaterra 26, en Bélgica y Holanda 22, en Austria y Rumania 12, Rusia 9, Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega 18 á 20 é Italia 11, España solo tiene 5 hectolitros y 71 litros en las tierras de secano y en las de regadío 18'80.

¿Puede, en vista de esas cifras, pensarse en favorecer la emigración, ni soñar con empresas colonizadoras, que llevan á tierras lejanas brazos que con ansia reclama el suelo patrio, yermo en su mayor parte por falta de solicitud y trabajo?

La Emulsión Scott cura

Ningún tratamiento cura con tanta rapidez y certeza la anemia y la debilidad general como lo hace la Emulsión Scott. Un ensayo práctico convencerá á cualquiera de este hecho, y si usted tiene alguna tendencia hacia la anemia, en seguida debería poner este remedio en práctica. Cualquiera que sea la causa que le anemie, usted puede contar que obtendrá los mismos buenos resultados que el autor de la siguiente carta:

Zaragoza 12 de Febrero de 1903.

Muy Sres. míos: Desde hace 3 años mi hija Apolonia estaba sumamente anémica, débil y sin apetito, y lo que aumentaba mi inquietud era la tos que no la dejaba, temiendo que no acabara por ponerse tísica. Afortunadamente mis temores no se han realizado, y eso gracias á haber usado durante varios meses seguidos su preciosa Emulsión D.ª APOLONIA MARCÉN Scott. A la hora que escribo, mi hija está completamente libre de la anemia y de la tos, robusta y de buen color como es natural en una niña de 16 años.



De Vds. atento S. S.
LUIS MARCÉN. Calle Constantinos, 5.
Para curar la anemia es preciso empezar por enriquecer la sangre, y esto se obtiene solamente cuando se tiene el sistema digestivo en condición perfecta y el apetito es bueno. Generalmente los anémicos sufren mucho de indigestiones, y la falta de apetito lleva al extremo de causarles disgusto y hasta absoluta repugnancia la vista de los alimentos. Para alcanzar la curación de la anemia es preciso, por consiguiente, atacar la causa de la enfermedad, y á este fin el medio más seguro es usar de la Emulsión Scott. Esta obra directamente, como medicina, para regularizar la digestión y aguzar el apetito, é indirectamente, como elemento reparador de fuerzas y proveedor de nueva sangre rica, la que suprime toda tendencia á la anemia.

Los tres principales elementos reconstituyentes que tan sólo en la Emulsión Scott se hallan con buen acierto combinados, son el aceite puro de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y de sosa químicamente puros y solubles. Tomar la Emulsión Scott es como tomar vida á tragos. ¿Por qué no hacer la prueba? De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Barainca é hijo.

DENTISTAS

Moreno Nieto, pral., 10.

Una boda.

En la elegante morada de los señores de Albarrán, se celebró anoche el matrimonio de su hija Consuelo con nuestro querido amigo el joven abogado de este Colegio don José María Albarrán y Ramos Izquierdo.

A la ceremonia que revistió carácter íntimo, solo asistieron la familia y un número contado de amigos de las muchas relaciones que tienen los Sres. de Albarrán, no obstante lo que las espaciosas habitaciones de la casa hallábanse invadidos por numerosas y distinguidas damas que luciendo espléndidas y elegantes *toilettes* y joyas de exquisito gusto y subido valor, contribuían con su presencia á dar mayor brillantez al acto.

Lucía la novia magnífico traje de raso blanco cubierto de gasas con aplicaciones que realzaba su elegante figura; adornábase con ricas joyas de hermosas perlas y brillantes, cuyos reflejos no alcanzaban á eclipsar los encantos de su belleza y en el rostro de la gentil desposada reflejábese una expresión tan grande de bondad, que inspiraba profunda simpatía.

Bendijo esta unión el Sr. Deán de la Catedral, sirviendo de padrinos la Sra. D.^a Baldomera Díaz de la Cruz de Albarrán, tía del novio y D. Manuel María Albarrán, padre de la novia.

Terminada la ceremonia los contrayentes recibieron entusiastas felicitaciones y sinceras enhorabuena y todos deseaban dichas sin cuento para los recién casados.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido *lunch* delicadamente servido, y del lujo, elegancia y buen gusto que presidiera esta fiesta, puede tener idea quien haya una vez penetrado en los salones de la casa, (y raro será el que no los haya visitado pues á ellos tienen acceso todo el mundo), y en todos sus detalles observaría la elegancia característica de la señora de Albarrán.

Los honores de la casa fueron hechos con la amabilidad y distinción habituales en los dueños de la casa, quienes en medio de la satisfacción que le produjera el acto celebrado, un deje de pena debieron sentir al separarse de una hija á quien adoran y que era el encanto de su hogar.

Cuando nos retiramos, á hora ya avanzada de la noche, hubimos de oír fervientes votos porque la luna de miel sea eterna para este nuevo matrimonio al cual la fortuna no ha negado ninguno de sus dones.

Por nuestra parte reiteramos nuestros deseos de que sigan disfrutando siempre de la felicidad que ayer les sonreía.

Los Sres. Albarrán y Ramos Izquierdo han emprendido un viaje de recreo por varias provincias de España y del Mediodía de Francia, saliendo en el tren de esta mañana.

He aquí la lista de regalos recibidos:

- D. José Martínez Thomas y señora, dos bustos de barro.
- D. Gonzalo Albarrán y Martínez de Tejada (hermano de la novia), dos figuras de barro y un juego de café de plata Meneses.
- D. Manuel Albarrán y Martínez de Tejada (hermano de la novia), dos bandejas de plata.
- D. Felipe Jugo, dos jarrones de cristal con adornos de plata.
- D.^a Victorina Urbano, galletero modernista.
- D.^a Dolores Ferrán, quinqué de bronce dorado para luz eléctrica.
- D.^a Isidora García, viuda de Vaca, servicio para entremeses, de plata Meneses.
- Srta. Elimena Vaca, centro de cristal y metal blanco.
- D. Anastasio Torres, dos fruteros de plata Meneses.
- D. Manuel Marsella y señora, servicio para entremeses, de metal blanco.
- D. Luis Fernández y señora, buillar de plata Meneses.
- D. José Albarrán García-Marqués y señora, juego de copas para licor, de plata Meneses.
- D.^a Julia de la Guardia de Beaumont, un centro para tarjetas de plata Meneses.

- D. Francisco G. Terreros, un juego de café, de plata Meneses.
- D. Emilio de la Cierva y señora, bandeja y cepillo de metal blanco para limpiar la mesa.
- D. Tomás Reina y señora, dos bandejas de plata.
- D. Luis Saldaña y señora, jarra de cristal y bronce dorado.
- D. Julián Olivares y señora, jarrones de cristal con adornos de plata.
- Jacinta y Luisa Robles, (doncellas de la casa), tintero de plata con bandeja.
- Sr. Espinola y señora, cacerola de níquel y bandeja de porcelana.
- D. Juan Santaella y señora, buillar de níquel.
- D. Isidoro Millas y señora, juego de botellas y copas para Jerez, con bandeja dorada y un cuadro pintado.
- D.^a Jesusa Jugo de Mellas, estuche con cepillos, peines, etc., etc., todo de marfil.
- D. Ricardo Murillo y señora, estuche de cubiertos de plata para postre.
- D. Ramón Barreira y señora, estuche con dos tazas de plata.
- D. Mariano de la Vega Inclán y señora, estuche con dos jarroncitos con incrustaciones de plata.
- D. Teodosio Fernández y señora, estuche con una fuente de plata.
- Gervasio Alegre, Antonio Medina é Inocente Pinto (criados de la casa), estuche con una taza de plata.
- D. Juan J. Torres y señora, estuche con dos tazas de plata.
- Luisa Marco (costurera de la casa), estuche con cuchillos de plata para postres.
- D. Rafael G. Orduña y señora, estuche con hueveras, saleros y cucharitas de plata.
- Segunda García (costurera de la casa), estuche con trinchante y demás accesorios de plata.
- Isabel Barriga, Carmen Franganillo, Carmen Sorube, Josefa Botello y Carriona Generelo (criadas de la casa), estuche con tenedores de ostras.
- D.^a Cecilia Paredes y D.^a Salustiana García, verdó de cristal con adornos de metal blanco.
- D. Manuel Parraverde y señora, estuche con cubiertos grandes de plata.
- D. José Blanco, estuche con media docena de cubiertos de plata.
- D.^a Teresa Márquez, viuda de Pérez, estuche con dos tazas de plata.
- D.^a Teresa Pérez, viuda de Albarrán, estuche con una bandeja de plata.
- Srta. Luz Martínez Jugo, estuche con polvera, frascos y bandeja de plata.
- D. Enrique Carrillo é hijas, sombrilla pintada.
- D. Enrique González F. de la Puente y señora, estuche con dos servilleteros de plata.
- Srta. Laura Albarrán y Pérez, estuche con calzador, abrochadores y tijeras de plata.
- D. Celestino Albarrán y señora, estuche con dos tazas de plata y bandeja de plata.
- D. Juan Marzal y señora, una sortija de brillantes y rubies.
- D. Luis Bruguera, abanico antiguo de marfil esmaltado.
- D. Fernando Fernández, sortija con dos brillantes y una perla.
- D. Feliciano Claros y señora, pulsera de brillantes y perlas.
- D.^a Enriqueta Garrido, viuda de Albarrán, caja guarda joyas de plata repujada.
- Srta. Angustita Ambel y Albarrán, abanico de nácar.
- D. Vicente Ambel y señora, un plato de plata Meneses para colgar.
- D. Enrique García y señora, bandeja modernista de plata Meneses para colgar.
- D.^a María Tagle, viuda de Orduña, abanico de nácar antiguo.
- D. Martín Valmaseda, centro de encaje inglés.
- D. Arcadio Albarrán y señora, estuche con las arrias: trece onzas.
- D. Juan Alba y señora, dos pies de bronce.
- D.^a Teresa Flores, viuda de Giménez, dos cuadros pintados.
- D. Luis Méndez y señora, estuche con cucharas de plata.
- D.^a Eduard Domínguez, licorera.
- D. Eduardo Fernández Trevijano y señora, estuche juego trinchante.

- Juan Gragera (panadero de la casa), juego de café de china.
- D. Antonio López y señora, galletero de cristal y metal blanco con bandeja modernista.
- D. Manuel Aguilar, galletero de porcelana y metal blanco con bandeja.
- Angeles Méndez (costurera de la casa), palmaria de metal blanco.
- D. Pedro Gazapo y señora, espejo grande de pared, con águila y serpientes doradas.
- Srta. Matilde Mira, espejo de tocador, con figura y marco de metal blanco.
- Carmen Nevado (criada de la casa), medalla de oro.
- D.^a Luisa Molano, viuda de Fernández, quinqué de porcelana de Saponia.
- D. Lino Duarte y señora, pie de bronce con figura de barro.
- D.^a Carmen Giménez, mesa japonesa.
- D.^a Pilar Calleja, dos platos porcelana para colgar.
- D.^a Luisa Méndez, viuda de Calleja, dos figuras violeteros de porcelana.
- Srta. Dolores Coca, dos macetas de porcelana con plantas.
- D. Macario Vaca, mueble modernista.
- D. Antonio Granado y familia, dos macetas cerámica con plantas.
- D. Antonio Atienza y señora, un centro de metal blanco.
- D. José Masfarré y señora, un reloj de pared modernista.
- D. Gerardo Albarrán y señora, columna y macetón de porcelana.
- D. Nicolás Giménez y señora, bandeja de porcelana y dos conchas madre perlas.
- D.^a Saturnina García é hijas, dos macetas de porcelana.
- Francisco Alcón y familia (dependiente de la casa), un centro de metal blanco.
- D. Eduardo Correa y señora, dos macetas cerámica.
- D. Julián Landero y señora, dos cornucopias doradas.
- D. Manuel Pérez y señora, espejo de tocador.
- D. Manuel Paulino y señora, dos figuras de porcelana y bandeja.
- Srta. Carmen García, figura de bronce.
- Clemente Contreras y familia (aperador de la casa), un galletero de cristal y metal blanco y una quesera.
- D. Antonio Chorot y señora, silla dorada.
- D. Antonio Teixeira, un biombo de chimenea.
- D.^a Matilde Puente, viuda de Múzquiz, silla dorada.
- D. Regino de Miguel y señora, una sopera, cinco fuentes y salsera de plata cristofle repujada.
- D.^a Dolores Marqués de Boccio, dos cuadros de bronce.
- D. Francisco Mazón, juego de cristal para agua.
- D. Manuel Albarrán y R. Izquierdo, un espejo de figura, de metal blanco.
- D. Manuel Algora y señora, dos cuadros pintados.
- D. José Rodríguez Spiteri, y señora, biombo estilo imperio.
- Sres. Núñez hermanos, biombo japonés bordado.
- D. Matías Crespo y señora, abanico de hueso.
- D. Luis Macías y familia (aperador de la casa), juego de porcelana para fresa.
- D. Manuel Cejuela y señora, mesa imperio.
- D. Serafín Uhagón y señora, jarrón japonés.
- Srta. Luisa Sampérez, pañuelo bordado.
- José Doncel (hojalatero de casa), servicio completo de lata para la cocina.
- D. Roque J. Berzal, colcha y delantal calados de Canarias.
- Srta. Jacoba Alvarez Bas, caja para guantes.
- D.^a Gabina Martínez, viuda de Piñero, estuche con fuente de plata.
- D. José Albarrán Pérez y señora, estuche con trinchante de plata.
- D.^a Florentina Delicado, estuche con cubierto de ensalada y trinchante de plata.
- D. Humberto Albarrán y señora, estuche con cubierto de plata para pescado.
- D. Juan Meneses y familia, crucifijo con pila de metal dorado.

- D.^a Consuelo González, una pila de porcelana y peluch.
- D. Juan Masa y hermanas, estuche con dos bandejas de plata.
- Srta. Felisa y María Méndez, dos sillas pintadas.
- D. Roque Méndez y hermano, dos repisas doradas con espejo.
- D. José Benítez y señora, estuche con vasos de licor, de cristal y plata y bandeja.
- López Prudencio y señora, sombrilla de seda con puño de nácar.
- Srta. Emilia y Carmen Romero, pañuelo bordado.
- Sres. Ramayo y Salas, dos taburetes japoneses.
- Sres. Condes de la Corte, espejo con marco de plata, jarrones y frascos del mismo metal.
- D. Ramón M. Mendaña y señora, espejo grande de pared con figura mitológica.
- D. Domingo Estrella y señora, vitrina estilo imperio.
- D. Manuel Briz y señora, caja de bronce dorada para guardar joyas.
- D. Fernando Briz y señora, reloj y barómetro de metal blanco.
- D. José Pereira y señora, pie de bronce con adornos dorados.
- D. Rafael Trujillo, abanico de nácar.
- D. Marcos Fernández y señora, ensaladera con adornos de metal blanco.
- D. Manuel Pilar, estuche con dos tazas de plata.
- José Bartolomé (mayoral de la casa), estuche con hueveros de plata.
- D.^a María Fernández, cesta de porcelana con flores naturales.
- D.^a Manuel Guerrero, tarjetero de piel y adornos de metal.
- D. Fernando Mayoral y señora, servicios para hueveros.
- D. Manuel Feltrel y señora, abanico de hueso con paisaje pintado.
- D. Manuel Ruiz, dos cajas de pasas y dos botellas de Pedro Ximénez, todo en estuche de raso.
- D. Juan Picón, juego de café, de porcelana.
- Sr. Deán y su hermana D.^a Petra Serrano, un crucifijo grande de talla.
- D. Manuel Vega, una sombrilla pintada.
- D. Fernando Bigeriego, un juego de cristal para cerveza.
- D. Juan Ramirez Mesía y señora, estuche con una cesta de plata.
- D. José Suárez Albarrán y señora, dos cornucopias doradas.
- D.^a Josefa López de Pilar é hijo, dos servilleteros de plata.
- La Superiora de las Hijas de la Caridad, una quesera.
- D. Enrique Ambel y señora, un quinqué luz eléctrica, de cristal.
- D. Leopoldo de Miguel y señora, un centro porcelana modernista.
- D. Pablo Cancela y señora, estuche de aseo para viaje.
- D. Juan Acosta, un loro vivo.
- D. Antonio Acosta, un jarro y cubo para agua.
- Manuel Martínez (mayoral de la casa) un centro de bronce y cristal.
- D. Vicente González, una licorera.
- Mme. Martí (modista de sombreros), uno de viaje.
- D. Ceferino Bureo Morán, centro y jarrones modernistas de metal blanco.
- D. Alberto Merino de Torres, vitrina repisa modernista.
- D. José Fernández de la Puente y señora, repisas imperio con pinturas al óleo.
- Juan Concepción (aperador de la casa) centro de porcelana para flores.
- D.^a Sol Rubio de G. del Busto, violeteros de cristal con pie de plata.
- D. Francisco Aced y Bartrina, una silla dorada.
- D. Francisco García, un mantelero de cristal y metal blanco.
- D. Leopoldo Molano, un abanico de nácar con incrustaciones de oro.
- La Superiora y Hermanas del Santo Angel, una bolsa pintada para pañuelos.
- D. Manuel, D. Pepe y D. Mario Molano, un biombo japonés.
- D. Manuel Albarrán y D.^a Consuelo M. de T. de Albarrán (padres de la novia), un collar de perlas y tachones de brillantes y pendientes de esmeraldas rodeados de brillantes.
- D. José Albarrán y R. Izquierdo, á la novia, vestido de raso blanco cubierto de gasa con aplicaciones, otro de tul negro bordado de acero

- y aplicaciones de encaje blanco, abanico de concha con país de encaje de Bruselas, sombrilla pintada, pañuelo de encaje de Bruselas, collar de brillantes y aretas con solitarios.
- D.^a Filomena Fernández de Galahe, un juego de café, de porcelana.
- D. Bernardo Correa Guerrero, un pie de bronce y maceta de porcelana.
- D. Pedro Miranda (capataz de la casa), dos macetas de porcelana con plantas.
- D. Gabino Martínez y señora, un juego de cristal decorado para cerveza y un centro de porcelana.
- D. Emilio Martínez de la Riva, un azucarero y jarra de cristal y metal blanco con bandeja.
- La novia, una botonadura de brillantes y bandeja de plata.
- El padre de la novia, alfiler solitario.
- D. Feliciano Claros y señora, alfiler de brillantes y perlas.
- D. Gonzalo Albarrán (hermano de la novia), alfiler de brillantes y perlas.
- D. Francisco Sancho y señora, portapluma de plata.
- D. Celestino Albarrán y señora, estuche de copas y bandeja de plata.
- D.^a Teresa Pérez, viuda de Albarrán, bandeja de plata.
- D. Enrique García Marquez y señora, tintero de metal blanco.
- D. José Pingarrón y señora, estuche cubiertos de plata.
- D. Arcadio Albarrán y Díaz de la Cruz, caja sándalo y esmalte.
- D. Luis Albarrán y Díaz de la Cruz, escribanía de cristal y esmalte.
- D. Fernando Albarrán y Díaz de la Cruz, una limpia plumas.
- Matildita Albarrán y Díaz de la Cruz, caja de sellos de cristal y esmalte.
- Rafaelito Albarrán y Díaz de la Cruz, blok de metal y esmalte.
- D. Luis Pérez Blanco y familia, centro de metal blanco y cristal.
- D. Mannel Albarrán y Martínez de Tejada (hermano de la novia) dos bandejas de plata.
- D.^a María Tagle, viuda de Orduña, estuche trinchante.
- D. Ricardo Murillo y señora, bandeja metal blanco.
- D. Ramón Sardiña y señora, tarjetero piel iniciales oro.
- D. José Díaz Blanco y familia, estuche cubiertos postres plata.
- D.^a Gabina Martínez, fuente de plata.
- D. Manuel Albarrán Ramos Izquierdo, fuente de plata.
- D. Juan Marzal y señora, caja de servicio completo con cubiertos de plata.
- D. José Morera y señora, jarra de cristal y metal blanco.
- D.^a Consuelo Membrillera, un prensa papel bronce.
- La servidumbre de casa, estuche de cucharillas y casillo de plata.
- D.^a Filomena García, un crucifijo.
- D. Manuel Oller, dos décimos de lotería.
- D. Angel Lindo, una licorera.
- Sr. Conde de Rivera Grande, un estuche con bandeja de plata repujada.
- D. Avelino Sánchez, un estuche de trinchante.
- D. Gustavo Barroso y señora, estatua ecuestre de bronce.
- D. Juan Santaella y señora, juego de café de metal blanco.
- D. Humberto Albarrán y señora, estuche con cucharas de plata para helados.
- D. Vicente Ambel y señora, plato de colgar de metal blanco.
- D. Manuel Algora y señora, estuche con cucharillas de plata.
- D.^a Matilde Santiago, frutero de cristal y metal blanco.
- D. Manuel Giménez Cierva, pareja figuras de barro.
- D.^a Carolina Membrillera, estuche trinchante.
- D. Julio Rincón y señora, centro de bronce y cristal.
- D. Tomás Reina y señora, escribanía calamina.
- D.^a Isabel Giménez, una licorera.
- D. Felipe Jugo, una ánfora cristal de esmeralda y plata.
- D. Gervasio Alegre, una petaca de plata.
- D. José Albarrán y Pérez y señora, estuche con petaca y fosforera de plata.

D. Juan Francisco Diaz y señora, estuche con cucharillas de plata.
 D.^a Felisa Gutiérrez, viuda de Agudo, estuche con cucharillas de plata.
 D. Benito Rincón y señora, plato cristal y metal blanco.
 D. Juan Herrera y señora, florero de mallolice.
 D. Ulpiano Hernando, manta de viaje.
 D. Manuel Paulino, bastón de ébano con puño de plata.
 D. Victor Redondo, aparato eléctrico arco voltaico.
 D. Francisco Paez y señora, espejo de pared modernista.
 D. Matias Villegas, estuche copas y bandeja de plata.
 D. Aurelio Gaitan y señora, estuche cubierto de plata.
 D. Gavino Martínez y señora, escribanía y pluma de plata.
 D. Luis Mendez y señora, papeleta metal blanco.
 D. Luis García y González, estuche mantequero cristal y plata.
 D. Antonio López y señora, un barómetro.
 D. Antonio Granada, estuche portapluma y lapiz de plata.
 D. Arcadio Albarrán y señora, equipo completo de ropa.
 D. Emilio Martínez González, manta de viaje y sortija de brillantes.
 D. Manuel Pilar, una caja de botellas de vino de manzanilla.
 D. Joaquín Gimenez y señora, un limpiaplumas de metal blanco y porta-plumas.
 D. Fernando Fernández, un bastón de ébano con puño de plata.
 D. Antonio Bolívar, un bastón con puño de plata.
 D. Leopoldo de Miguel, un bastón con puño de plata.
 D. Francisco Ramos-Izquierdo, una caja de botellas de vino.

D. Manuel Rodríguez, varios servilleteros de plata.
 D. Francisco Benitez Molano, un alfiler de corbata de brillantes.
 D. Pedro Perez, una licorera.
 D. José Mesa, un plato para dulces.

Noticias Generales

Ayer terminaron en el Ayuntamiento las operaciones de revisión de los tres reemplazos anteriores, suspendiéndose las sesiones destinadas á este objeto hasta el día 27 del corriente en que espirará el plazo para justificar las exenciones legales.

En el Instituto, en los Colegios y en las Escuelas públicas y particulares hay gran animación entre los alumnos para inscribirse en las listas del Batallón infantil que se organizará por iniciativa del Alcalde Sr. Merino.

La casa de los Sres. Ayala dió ayer numerosos socorros en pan y en garbanzos crudos á los obreros agrícolas que por motivo de las últimas lluvias se vieron privados de trabajo.

Un trabajador del campo presentó ayer en la Alcaldía cuatro cachorros vivos de lobo que encontró en la dehesa *El Palacio*, de este término municipal.

El domingo 13 del actual se verificará en el Recreo de Artesanos una reunión de confianza, representándose el magnífico drama en tres ac-

tos, original de D. Luis Mariano de Larra, titulado *La oración de la tarde*, en el cual tomarán parte las señoras Jacinta Carreño y Fidela Blanco, la niña Paquita Vázquez y los Sres. Medrano (M. y E.) Mochohí y Vázquez.
 La velada dará fin con baile de sociedad y la reunión empezará á las nueve en punto.

Mañana, al toque de oraciones, da principio la solemne novena que en obsequio del glorioso Patriarca S. José le consagra anualmente su Hermandad erigida canónicamente en su Ermita.

Todas las noches se rezará el santo rosario, siguiéndole la letanía con orquesta cantada al ejercicio del día respectivo y la plática á cargo de los Sres. siguientes: D. José Lanot, D. Aquilino Diaz, D. José Velardos, D. Aquilino Diaz, D. José Velardos, D. Fidel Zoido D. José Velardos, D. José Lanot y D. Fidel Zoido.

El Sábado 19, a las 8 de la mañana, se dirá Misa de comunión general y á las diez y media tendrá lugar la función principal en la que predicará el Sr. D. Prudencia G. Conde Riballo.

Lo mismo en este día que en las nueve noches, estará S. D. M. de manifiesto.

El Ilmo Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles por cada acto de la novena y otros 40 á los que asistan á la comunión general.

La Diputación provincial que estaba convocada para anoche no pudo celebrar sesión por falta de número de señores diputados.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos

resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

RICARDO GUTIERREZ OCULISTA

Calle Trinidad, 18, Badajoz.

Se vende un cercado plantado de viña y árboles frutales con casa y pozo situado en "La Corchuela", para informarse calle San Juan, núm. 10.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Ledo. J. de Miguel,

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

Por telégrafo.

Madrid 9—23.

Combate no confirmado.—Bombardeo.—Buques averiados.

No se confirma el combate que se decía había tenido lugar entre las escuadras rusa y japonesa en aguas de Vladivostok.

Otra escuadra japonesa ha bombardeado á Tallieuran, atacando después á Port-Arthur.

Dícese que la escuadra rusa que estaba en Vladivostok ha encontrado en alta mar cuatro cruceros japoneses averiados.

Madrid 9—19'15

Sigue la obstrucción.—Exigencia de las minorías.

En casa del Sr. Vega Armijo se ha reunido la minoría democrática, acordando persistir en la obstrucción. No asistió el Sr. Montero Ríos.

También se han reunido los jefes de las minorías, comisionándose á Vega Armijo para visitar á Maura con objeto de exigirle la inmediata discusión del dictamen respecto á Castellano.

Vega Armijo cumplió el encargo habiéndole manifestado el señor Maura que la Comisión de incompatibilidades accede á que se discuta dicho dictamen.

Madrid 9—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDO.	Precio	Alta.	Baja.
4% perpétuo interior	73 95	0'05	"
Id. pequeños.	75 00	0'20	"
Id. fin de mes, Cambio medio	73 55	"	0'30
5% amortizable	93 90	0'35	"
Id. pequeños.	0 00	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	103 00	"	"
Id. al 4%	101 90	"	0 10
Banco de España	0 00	"	"
Banco Hispanoamericano	0 00	"	"
Tabacos.	414 50	"	"
CAMBIOS			
Paris.—Franco	88 90	"	0 20
Londres.—Libras	94 98	"	0 06
Exterior español en Paris.	78 87	0 90	"

ALMODOBAR.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis, convalecencias dispepticas (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado me-

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

ELIXIR CALLOL

dicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos acreditados del país y extranjero se vende en Badajoz en la farmacia de R. Camacho y principales.

Estreñimientos uretrales

Uretritis-Prostatitis
Cistitis
Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación 349, Barcelona.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites** ó **Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el **Dr. A. Costanzi** en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados. El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebradas medicinas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito del inventor se contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Badajoz en las acreditadas farmacias. Depósitos: Valeriano Casado Gallego, Plaza San Andrés, 21 y en casa del inventor calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: for: mor: s. z. roob: qui: cal: dal: leg: cas: sal: par: zur:—

LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social..... 2.000.000'00
 Primas á cobrar..... 882.327'72
 Capital contra-asegurado..... 239.878.456'00

Delegado general en toda Extremadura y Huelva, D. Juan ^{de} Seo, Soledad, 7 Cáceres.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Muebles de todas clases y precios.

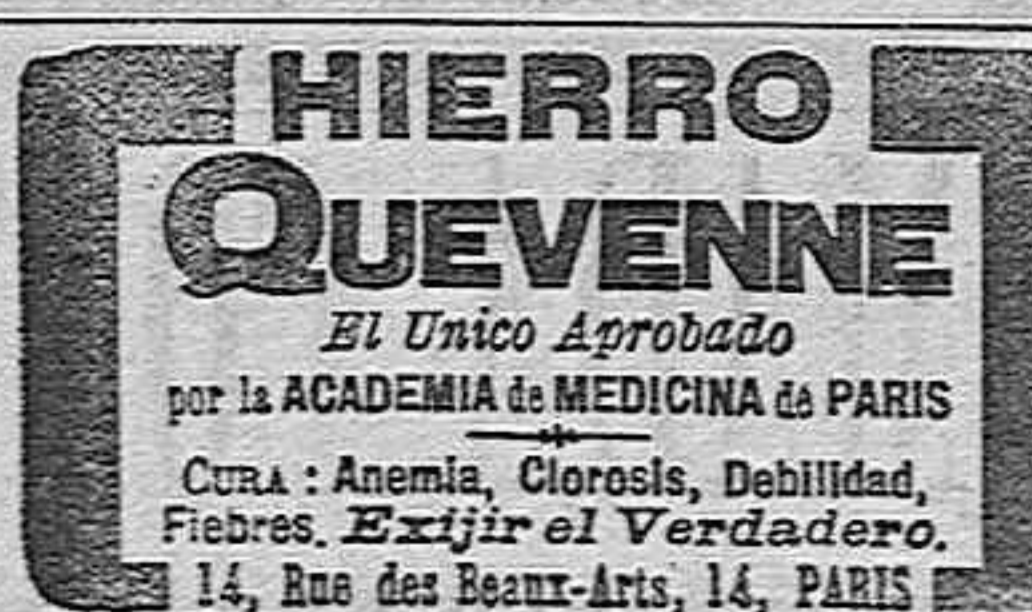


ALMACÉN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Ind. V. Valde (antes Granada), 47. Muñoz Torrero, 46.

Precios sin competencia.

BADAJOZ



ASMA • OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT Y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraçión.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

BURLADA

Estas aguas son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.—De venta en todas partes.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
 CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
 ESTACION FERROARRIL Y MUDANZAS
 PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
 ARIAS MONTANO, 15. (antes 521). LARGA, 12.

Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exijase el nombre de Escrivá.
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
 Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

JUJO MARTINEZ

Precios sin competencia.

Elegantes cortinajes.

radada desde 38 pesetas.

Camas de matrimonio con barra de muebles, espejos y camas de hierro.

Grandes existencias en toda clase de

(antigua de Sta. Catalina y Obispo)

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

LA AMUEBLADORA

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS

Algunas veces CAPSULAS de SÁNDALO contra las enfermedades urinarias. Piza, de Barcelona, y que cuenta más premios y reconocimientos que las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el cuadro de sus éxitos. Única aprobatada y reconocida por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca; varias comisiones científicas y farmacológicas provinciales durante las exposiciones, reconocimiento veniente sobre todos los similes.—Farmacia de Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principados de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

de aceite de bigado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so
 sa, es la mejor y la más económica.
 La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
 debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Edo. C. Costa de Miguel, calle de Santo Domingo número 36.



VINO NOURRY

A la vez
 Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de


**DEBILIDAD
 ANEMIA
 LINFATISMO y
 ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
 a las Emulsiones y
 al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas,
 Estados, Nombres,
 Circulares,
 Esquelas de defun-
 ción, enlace y
 material.



Obras de lujo,
 Folletos, Periódicos,
 R. glamentos
 y toda clase de
 trabajos tipográ-
 ficos.

Calle Meléndez Valdés, número 17.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ
 Periódico político y de intereses generales.
 ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU
 PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.